



Entidad:

Relación de ingresos y gastos del proyecto subvencionado

R

INGRESOS	
Subvención Ayuntamiento de Logroño	
Subvención Otras Administraciones (para el mismo programa)	
Aportación de la Entidad al proyecto	
Patrocinios	
Otros	
TOTAL INGRESOS	

GASTOS	
Personal	
Servicios profesionales	
Arrendamientos	
Materiales	
Transporte	
Suministros	
Otros	
TOTAL GASTOS	

NOTA: Los ingresos obtenidos por todos los conceptos para la realización de la actividad subvencionada, no podrán superar los gastos necesarios para la ejecución de la misma. No puede haber más ingresos que gastos. En caso contrario se minorará la subvención concedida por el Ayuntamiento de Logroño.

Logroño, a

Solicitante o
representante: